

**INFORME QUE PRESENTA LA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
NEGYGAME S. A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Siendo mis funciones de Comisario de la Compañía NEGYGAME S.A., en cumplimiento a lo que dispone la ley y la Resolución No. 92.1.4.3.0014, de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 44, del 13 de Octubre de 1992, sobre el informe de Comisario, me permito presentar a ustedes, el informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del año 2015.

1.- Se observa que la administración de la Compañía, ha actuado dentro del marco legal estatutario y reglamentario, así han dado atención a lo resuelto por las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

2.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía, son los adecuados. Los libros contables se encuentran correctamente archivados y enmarcados de acuerdo a los principios de contabilidad y leyes tributarias vigentes. El control interno se lo ha efectuado mediante comprobantes de egresos, ingresos, planillas, roles de pago y demás justificativos.

3.- En cuanto al libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales de Accionistas, Libro de Acciones, de Accionistas y de Socios, Comprobantes, Libros de Contabilidad, se llevan a cabo de conformidad con las disposiciones y reglamentos legales vigentes. La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son los adecuados.

5.- Así mismo, el resultado de mi auditoria no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyen incumplimiento significativo de las obligaciones de NEGYGAME S.A., como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2016.

6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los 4 Estados Financieros, están acorde con los registros contables, y se presentan razonablemente en todos los aspectos, por tanto, los asientos de contabilidad, así como los resultados obtenidos, merecen confiabilidad. La situación financiera de la Compañía NEGYGAME S.A, al 31 de diciembre del 2016, y el Resultado de las operaciones del Ejercicio Económico, así como los otros estados financieros terminados en esta fecha están presentados de acuerdo a los principios de contabilidad establecidos por las Normas NIC.

Dado que todo encuentro conforme, y por no existir observación alguna, solo que queda hacer votos, para que en el año venidero se cumplan todas las expectativas trazadas, principalmente la consecución de contratos de trabajo para la compañía. Aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr. Presidente y al Sr. Gerente de la Compañía, por la colaboración prestada, y a ustedes, por la confianza brindada.

Atentamente.

CPA. GRACE REYES VERA
C.C. 0914404983

Guayaquil, 24 de Marzo de 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NEGYGAME S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, la compañía ha tenido un mejor margen de utilidad en relación al año anterior. Como es de conocimiento de nuestro, al término del año firmamos un contrato con PETROAMAZONAS EP de remediación de suelos en el oriente Ecuatoriano, estamos trabajando en ello para entregar a satisfacción de la entidad contratante la obra en mención.

Espero que con el esfuerzo de todos, podamos lograr las metas trazadas en el año venidero y cumplir todas las expectativas.

Adjunto los 4 Estados financieros y el informe del Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Ing. Lorena Toala C
PRESIDENTE
NEGYGAME S.A.